

SUSCRICION EN
Salamanca:
 Un mes... 4 rs.
 Un año... 48
 Fuera de la capital:
 Un mes... 4 1/2
 Un año... 54

EL CORREO SALMANTINO.

PERIÓDICO

DE ASUNTOS ÚTILES, CURIOSIDADES Y ANUNCIOS.

SE SUSCRIBE
 en la librería de
Morales, editor;
 donde se dirigirán
 las reclamaciones
 francas de porte,
 sin cuyo requisito
 no se admiten.
 CUARTO DE BILLETE
 p.º r cada
 90 suscritores.

NUMERO 15.

VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1848.

CUATRO Ctos.

BOLETIN DEL REINO.

REMITIDO.

EDUCACION E INSTRUCCION POPULAR.

ARTICULO 2.º

Conclusión.

A este proposito enuncia ya su idea de establecer desde luego una *Escuela de educacion publica para mejorar la condicion del pueblo*, como el primer recurso que debe plantearse, si bien no juzga que este medio sin otros que deben desarrollarse despues, sea bastante por sí solo a satisfacer las indicadas necesidades del pais. Son interesantes las reflexiones, los hechos históricos y las razones que aduce en apoyo de esta idea.

Cita en comprobacion de sus asertos, hechos notables de los antiguos pueblos de Grecia y Roma, y entre los de la edad media de Italia, Francia y España, y añade: «Finalmente si consultamos la historia del progreso, decadencia y renacimiento de nuestra industria hallaremos, que la enseñanza era tan general como esmerada en el siglo XVI, época de su mayor prosperidad, que el olvido que sucedió despues figura entre las causas de la decadencia, y que cuando en el siglo XVII se comenzó a fomentar el desarrollo y perfeccion de las artes, se dirigieron los conatos del ilustrado consejo de Castilla a promover el establecimiento de enseñanzas útiles acomodadas a las circunstancias y necesidades de cada pais. Verdad es, que desde entonces acá ha habido un cambio muy notable que ha dejado sin enseñanza la industria, y que algunos, fundados en que sin ella se ha desenvuelto muchísimo en lo que va de este siglo, pretenden ser sus beneficios mas ponderados que necesarios y útiles; pero esto nace de la

haber ocurrido una gran revolucion en nuestro sistema industrial á principios de este siglo, que ha sido poco advertido y menos estudiado y que interesa mucho conocer para apreciar bien nuestra situacion en el particular.»

» A la justa libertad concedida á la industria en 1492, y que tanto la hizo florecer, confirmada despues para su mayor prosperidad por Carlos I á petición de las Cortes de Segovia en 1532, sucedió una fatal esclavitud que reinaba como soberana al abrirse la nueva época de nuestra regeneracion industrial con el reinado de Felipe V, y á pesar de los esfuerzos de los ilustres Jovellanos y Campomanes en favor del libre ejercicio de las artes, gimieron estos esclavizados y sujetos al estanco de las opresoras leyes gremiales durante todo el último siglo; mas á principios del actual eran ya en desuso en muchas ciudades las ordenanzas de los gremios, y al fin desaparecieron estos enteramente en el vuelco general que sufrieron todas nuestras instituciones con la revolucion de 1808. Este tránsito tan súbito de la esclavitud y estanco gremial á la absoluta libertad, al paso que ha causado una grande y ventajosa revolucion en nuestro sistema industrial, no ha dejado de producir algunos males aunque pasajeros, que examinados con relacion á mi objeto me ofrecen el de haber desaparecido de tal modo la enseñanza y los exámenes que se requerian para el ejercicio de las artes, que no solo está de hecho desatendida, sino hasta olvidada la instruccion tan necesaria al mantenimiento, perfeccion y desarrollo de la industria. Lejos de mí la idea de reclamar el restablecimiento de las leyes gremiales... su abolicion era un paso

preciso para que pudieran prosperar las artes; pero si ha sido ventajoso el cambio que ha roto las cadenas que oprimian y estancaban su ejercicio, no por eso deja de ser fatal la consecuencia á que ha conducido de abandonar totalmente su enseñanza.»

A la objeccion de los que dicen, » que á pesar de haber caducado con la legislacion gremial la enseñanza y exámenes que establecia, sin haber sido reemplazados de modo alguno, no solo no ha retrocedido sino que ha progresado mucho la industria en lo que va de este siglo», contesta el señor Arriaga, que por mas ciertos que sean los hechos que encierra este razonamiento, la consecuencia que de ellos quiere deducirse contra las enseñanzas de la industria es ilógica é irracional. «Ellas no son, dice, el esclusivo elemento de la prosperidad de las artes; y de que estas se hayan desarrollado á favor de otras circunstancias, no se sigue que la enseñanza no sea tambien precisa.» Por el contrario, dice, que no puede dudarse que si á lo preparadas que se hallaban las cosas para este cambio por los trabajos del reinado de Carlos III, se hubiera allegado el realizar una bien ordenada enseñanza industrial, habria producido los mas grandes resultados ese tránsito al régimen de libertad; tanto mas, cuanto que ese mezquino desarrollo no se ha obtenido sin el auxilio de la enseñanza dada y adquirida privadamente con mas coste, menos estension y efecto, pues las fábricas que han prosperado lo deben en gran parte, ya á la introduccion de artesanos extranjeros, ya á la instruccion preliminar que han tenido que dar á los obreros los empresarios.

Después de patentizar dicho señor en su reseña histórica, con razones y datos concluyentes que su idea de la necesidad de esta enseñanza de las artes de un modo permanente, no es sino el pensamiento perseverante y capital de los pueblos industriados de Europa y de España misma hasta nuestros días; da una ligera noticia del origen, naturaleza y objeto con que se creó la mencionada escuela de San Eloy, tan conforme con sus miras, que cree que al intentar su reforma era muy conveniente limitarse á desenvolver tan feliz pensamiento y á dar conforme á él, un completo desarrollo á la institución.

Finalmente, concluye la introducción de su obra indicando la extensión que se proponía darla, y la cual debía constar de cuatro partes: la primera destinada á fijar el carácter de la instrucción propia de nuestra época, y el proyecto de la escuela que deba dar la más conforme á la situación del país: la segunda á probar la justicia y conveniencia de destinar á su sosten los fondos de las memorias y establecimientos cuya conmutación se pensaba proponer al efecto; y después de manifestar en la tercera los medios de ejecutar el proyecto, quería concluir presentando en la cuarta los resultados naturales de la institución.

Y digo que se proponía dar esta extensión á su obra, en razón á que no ha salido á luz más que la primera parte enunciada, y de que me ocuparé en otros artículos.

Peñaranda de Bracamonte 10 de enero de 1848.

JOSÉ MARUGÁN.

CORREO ESTRANJERO.

—NAPOLIS 18 DE ENERO.—Reunida ya toda la escuadra el 16 al frente de Palermo, y desembarcados siete mil hombres que con las tropas de la guarnición ascendían á más de diez mil, se preparó el conde de Aquila para embestir á la ciudad. Los regimientos formaron delante de las puertas de San Jorge y de Májueda, y los buques se colocaron en batalla sobre su izquierda. Los patriotas al ver estas disposiciones hostiles salieron por diferentes partes y obligaron á retirarse á la tropa, dejando muchos heridos y muertos, entre estos el hijo del general Vial, el capitán Mani y el teniente Cornamusi. Entonces maniobró la in-

fantería tan hábilmente, valiéndose de su inmensa fuerza que precisó á los palermitanos á meterse en la ciudad protegidos por el fuego de doce cañones de grueso calibre, colocados en el fuerte de Trápani y en el de Termini, donde ondeaba desde el día anterior la bandera tricolor.

El general Sauchet y el conde de Aquila, propusieron á los palermitanos una capitulación honrosa, pero ellos contestaron inmediatamente que estaban resueltos á batirse hasta derramar la última gota de su sangre.

Apenas recibió el príncipe esta respuesta, empezó el bombardeo. La primera bomba cayó sobre la fonda de la *Trinaria*, y la segunda cerca de allí, pero después de dispararse esta, el comandante del vapor de guerra inglés que se encontraba en el puerto desde el 12, mandó á nuestro almirante un despacho en el cual le intimaba que desistiera en el acto de bombardear, porque teniendo la Inglaterra en Palermo interés y súbditos que proteger no vería el bombardeo sin hacer fuego contra la escuadra napolitana, aun cuando la superioridad de ella le pusiese en el peligro de ser echado á pique.

A consecuencia de esta declaración cesó el bombardeo, y el conde de Aquila salió con un vapor para esta donde llegó ayer.

Las tropas del rey, acantonadas en las faldas del monte Peregrino no tienen víveres y les falta el agua porque los palermitanos han cortado los conductos que la llevan á aquel sitio.

El vapor *Maria Cristina*, salió ayer con treinta mil raciones de comida y multitud de barriles de agua.

Palermo estaba anteayer lleno de los insurgentes de toda la Sicilia que se han reunido allí formando varios cuerpos.

Los que estaban presos por causas políticas han sido puestos en libertad.

En la ciudad abundaban ayer el dinero, los víveres y las municiones.

Aquí se han celebrado desde anteayer varios consejos de ministros asistiendo á ellos el conde de Aquila, quien según la voz general considera ya imposible que se sofoque la insurrección de Sicilia.

Anoche descubrió la policía un complot en el cual se suponen complicados muchos sujetos de valimiento y algunos miembros de la aristocracia. Se registró al amanecer una casa en el Ponte di Chiaja y se hallaron en ella muchas armas de fuego, con la notable circunstancia de no estar encerradas sino en un gabinete con las piedras de chispa puestas y en disposición de poder servir en el acto. Este hecho y el de haber delatado un sargento á los oficiales de su compañía suponiendo que para esta misma noche estaban

dispuestos á dar el grito de rebelión en la guardia de palacio, ha contribuido á inspirar al gobierno tal desconfianza, que tiene desde por la mañana á las tropas del país encerradas en los fuertes y solo prestan el servicio los suizos y los gendarmes.

Hay multitud de centinelas en el *Largo di Palazzo* y en el *largo del Castillo*, y no dejan pasar por allí á nadie. El puerto está así mismo guardado para que no salga ningun buque á Sicilia, y ha sido secuestrado el vapor mercante *Palermo*.

(Clamor.)

BOLETIN DEL REINO.

—SANTOÑA 21 DE ENERO.—La ballena que hace algun tiempo dije á Vds. haberse visto desde los arenales de Noja é Isla, todavía no ha abandonado las playas de esta costa. Dias pasados volvió á verse desde el puerto de Castro-Urdiales y aun salieron en su persecucion algunas lanchas con aparejos y armas de fuego, pero tampoco se atrevieron á acercarse temiendo alguna desgracia. El cetaceo se hizo mas afuera, ignorándose su rumbo y paradero. Dicen los versados en las costumbres ó instintos de este animal que no debe ser por estar herido ó enfermo por lo que anda por estos mares, sino por haber perdido su compañero hembra, si es macho, ó vice-versa.

Hace 20 dias que estamos sufriendo un temporal horroroso del Norte y Noroeste que ha cubierto de nieves en dos ó tres ocasiones las montañas vecinas, y que sin tregua ni descanso descarga sobre la costa aguaceros y tan frias granizadas que á todos nos tienen entre tizonos. Lo más notable y que sorprende sobre manera á los que por primera vez viven en este país, son las tronadas espantosas traídas á intervalos por aquellos furiosos vientos. En el interior y Mediodía solo en el verano y en el otoño se sienten tronadas semejantes, por la mucha electricidad de que naturalmente entonces se halla cargada la atmósfera; pero aquí son comunes en todas las estaciones del año.

Ninguna desgracia, sin embargo tenemos que deplorar hasta ahora por aquí, ni en la mar ni en la tierra, por efecto del temporal tan duro. Un rayo que cayó noches pasadas en el fuerte del Rastrillar solo destruyó el asta-bandera y esparció por el suelo las balas apiñadas de la batería.

(Popular.)

PUEBLA DE ARGANZON 25 DE ENERO.—Un lance muy raro acaba de tener lugar con un vecino de esta villa. El caso es que habiendo puesto su esposa un vaso de agua junto al fuego, con el calor de este se quebró aquel, y saltó en la olla un gran pedazo de vidrio, que este hombre de descomunales tragaderas se engulló sin sentir á la hora de comer. Pero llegó el momento de hacer una precisa operación, y mi buen hombre se vió tan apurado, que fué preciso llamar á los facultativos quienes después de sangrarlo practicaron un escrupuloso registro, y hallada la causa que hacia poner el grito en el cielo al tragon, determinaron operarle á fin de extraer aquel cuerpo extraño, como en efecto lo consiguieron, librando al paciente de un tormento espantoso.

Medido el casco del vaso resultó tener pulgada y media de longitud con diez líneas de latitud, de forma de un poliedro triangular, de lo que quedaron atónitos cuantos le vieron: preguntado el bueno del hombre si no lo sintiera al tiempo de la comida ó digestion, contestó que nunca masticaba los monjares, que para él eran todos líquidos; lo que me trajo á la memoria el sainete titulado: *Tragabalas*.

Los constipados es an á la orden del día. El tiempo sigue en extremo frio y muy metido en nieve, pues hace ocho dias que no vemos tierra.

MÉRIDA 26 DE ENERO—Esta ciudad y muchos pueblos de su partido se hallan entregados á la mayor consternacion que puede imaginarse, no tanto por los frecuentes robos que se cometen, cuanto por los horriblos asesinatos de que nos vemos amenazados. Antes de ayer se perpetró uno de esta especie, cuyas circunstancias no pueden referirse ni escucharse sin que se hiela la sangre en las venas. En el rio Guadiana y á dos leguas de esta poblacion frente al arroyo de San Servaán, se descubrió el cadáver de un hombre completamente destrozado por las numerosas heridas y contusiones que habia recibido, y cuyo ligero examen daba á conocer el bárbaro martirio de que habia sido víctima, despojado de sus ropas exteriores, y con la interior enteramente desgarrada, se le encontró fuertemente ligado de pies y manos, sostenien lo sobre el pecho un gran talego, lleno de gruesos peñascos que habian atado á su cintura y cuello, y pre-

sentando ademas infinitas senales de los crueles tormentos que habia sufrido antes de ser arrojado á lo mas profundo del rio. (Observador)

MISCELANEA.

BAILER EN PALACIO.—El domingo 30 del pasado por la noche se verificó en el real palacio el baile anunciado en celebridad del cumpleaños de S. A. R. la infanta doña Luisa Fernanda. Todo cuanto mas notable esta corte encierra estaba convidado á la fiesta; pero el mal temporal, las enfermedades y luto impidieron que la concurrencia fuese tan numerosa como de esperar era.

S. M. la Reina estuvo sumamente complacida, bailando con el señor duque de Glücksberg, duque de Alba, príncipe de Carini y otras personas, amable como siempre, y tan elegante como sencillamente vestida, dejó encantados á todos los que tuvieron la honra de asistir á la funcion. El vestido de la augusta Señora era de tul blanco guarnecido de encajes, cogidas las guarniciones con cuatro hermosos ramos de flores. En la cabeza llevaba un hilo de perlas.

Riquísimos brillantes y perlas casi cubrian el elegantísimo adorno de encaje que llevaba en la cabeza S. M. la Reina madre. Su vestido de exquisito gusto era color de rosa bajo, con tres tiras bordadas en la falda; llevaba un magnifico ramo de brillantes en el pecho y dos en los hombros.

S. M. el Rey vestia el uniforme chico de capitán general, el toison y la cruz de Carlos III.

Tanto las señoras como los caballeros convidados ostentaban las unas costosos aderezos y ricos trajes, y los otros unos brillantes uniformes, y otros el sencillo frac negro. Casi todos los diputados y senadores que asistieron eran de este número.

A las dos de la madrugada se abrió el buffet, y concluida esta segunda parte de la fiesta principiaron á retirarse los concurrentes profundamente reconocidos á la alta honra que S. M. les habia dispensado. (Popular.)

—COMETA.—Si se ha de creer á los astrónomos, en el año de 1848 se ha de ver un cometa particular, del que hacen mencion los historiadores y los cronistas en el

año de 1264, y que fué observado en 1556 por Fabricio.

Es cierto que en el año de 1556 se vió un brillante cometa que igualaba en tamaño á la mitad de la luna. Su cabellera era bastante corta; no era constante, veíase en ella un movimiento semejante al de la llama de un incendio ó al de una antorcha agitada por el viento. Asustó mucho al emperador Carlos V, que no dudando que su muerte fuese próxima, exclamó, según dicen: *His ergo indicia me mea fata vocant* (En esa brillante señal veo mi próxima muerte).

Este pánico terror contribuyó, según los historiadores, á la determinacion que tomó Carlos V, y que ejecutó pocos meses después de abdicar la corona imperial.

El célebre Halley, amigo de Newton, determinó el camino que habia recorrido en el cielo el cometa. Este camino era exactamente el mismo que recorrió un cometa muy hermoso que apareció en 1264. De aquí sacaron la consecuencia de que el cometa de 1556 era el mismo que apareció en 1264; que este cometa tardaba 292 años en hacer su revolucion alrededor del sol, y que de consiguiente debia volverse á ver en 1848.

Esta época ha llegado al fin después de largos años. Falta saber si el cometa confirmará ó no las previsiones. En todo caso bueno es que se llame la atención sobre un acontecimiento que, si se llega á realizar, tendria una gran importancia astronómica. Tambien seria un espectáculo muy brillante bajo otro concepto, pues no se trata de un cometa astronómico, sino de un astro visible para todo el mundo. (Haro)

Dice el *Espectador* que no hallándose aun completamente restablecido de su indisposicion el señor duque de la Victoria, y atendida la crudeza del tiempo y el mal estado de los caminos, ha aplazado por algunos dias su salida de esta corte para Logroño. (Idem)

—NUEVO MÉTODO DE CAZA.—Leamos en un periódico de Paris:

Se han encontrado tantas veces pájaros muertos por la chispa eléctrica en las orillas de los caminos de hierro, sin duda por haberse posado en el hilo conductor del telégrafo, que algunos cazadores han resuelto hacer uso de este nuevo medio de caza tan poco previsto

por el código enseñado por las tradiciones. En uno de los bosques que circundan á París se ha sorprendido un aparato perfectamente construido, que obra sin duda hace algun tiempo y que debe haber producido buenos resultados. El hilo está dispuesto en línea recta; circulan pintorescamente por las ramas de los árboles ofreciendo de trecho en trecho un apoyo á los animales volátiles, apoyos tanto más péfidos cuanto que cerca de ellos hay siempre algun cebo incitante. En el nacimiento de este hilo se coloca el cazador con un aparato; no tiene mas ocupacion que la de aplicar de cuando en cuando la chispa eléctrica. Tres ó cuatro compañeros sentados tranquilamente de trecho en trecho examinan con cuidado, esperan y recogen el pájaro herido de muerte ó aturdido, y á quien atrae el cebo que se ofrece á su apetito. Por este medio nuevo, poco cansado, muy económico, la caza es estremadamente variada. Falta saber si este nuevo método será bien acogido y premiado.

(Flaro.)

**LO QUE NO ALCANZA UN SABIO
LO CONSIGUE UN NEGRO.**

SONETO

de D. José Barcenilla.

Exorcizaba frai Bernardo un dia,
al maligno que á un pobre molestaba:
mas de lanzarlo ya desconfiaba,
al ver la resistencia que oponia.
Irritado su flego en demasia,
abre un librote que á la mano estaba;
y el prólogo que apenas delectaba,
frenético mil veces repetia.
Sale el malo por fin, chispas vertiendo,
con el rabo entre piernas aunque chico;
y en su fugaz partida iba diciendo:
Con destemplada voz: ¡maldito picol
al infierno otra vez vuelvo corriendo,
por no oír prologuar á ese borrico.

MODAS.

Como nos hemos propuesto dar al CORREO todo el interés y amenidad compatibles con lo reducido de sus columnas, y creyendo por otra parte complacer á nuestras amables suscriptoras, trasladamos á continuación lo mas interesante de un artículo de modas que publica el *Semanario Pintoresco*.

Los trajes de baile han sufrido escasas variaciones; tres colores reinan este año en los vestidos de gasa, laclatan ó crespon, el rosa, el amarillo y el blanco, sus adornos consisten bien en flores, bien en rulos de raso ó alter-

nando ambas cosas, en cada falda. Tambien produce buen efecto en los vestidos que tienen tres de estas, que la del centro esté á trechos recogida en los puntos en que se halla sujeta con ramilletes de flores naturales ó con lazos de cintas: los visos de raso son los únicos adoptados para los vestidos de gasa. El raso está tambien muy en boga para trajes mas severos, de concierto ó de rayo para lo que se llevan con volantes de encaje; esta misma guarnicion dice perfectamente sobre moire antiguo, tela que se halla tambien favorecida por la moda; los adornos de cabeza que se acostumbra á llevar con los mencionados trajes son los de terciopelo bordado de oro, y los de blonda de oro ó de plata sencillamente.

Los trajes de mañana continúan casi inalterables: cojia de encaje imitando á la blonda, bata de cachemira un poco corta, de modo que deje ver una falda con pequeños volantes bordados á la inglesa, mangas anchas y abiertas, permitiendo ver otras mangas interiores, y habuchas de terciopelo labrado con dibujos arasados de un color fuerte, constituyen el adorno de una elegante en las primeras horas del dia.—En punto á vestidos de calle y visitas, pueden citarse como la principal novedad, los sin frances, que suelen ser de color de ceniza adornados con galones de seda sobrepuestos en las costuras. Además de este traje se usan otros abiertos por delante guarnecidos de una serie de picos unidos con botones y borlitas de pasamanería; las mangas un poco cortas, con adornos que hagan juego, y por dentro otras de muselina fruncidas en un puño bordado.—Los sombreros de terciopelo gris adornados de plumas grises tambien, con las puntas de color de rosa y los de la misma tela, verde esmeralda, con cintas de igual color, son los mas elegantes.

ANUNCIOS.

D. Tomás de Almeyda, quiere vender su oficio de Procurador perpetuo y con facultad de nombrar teniente: el que quiera tratar de su compra, pase á verle á su casa número 12, calle de Concejo.

En el obrador de encuadernacion de Giron, establecido en la calle de la Rua de esta ciudad, casa número 47, se admiten comisiones para la venta de libros de todas clases, como asimismo de papel viejo para envolver. Las cartas de fuera, vendrán francas de porte sin cuyo requisito no se admitirá ninguna: se daran las garantías que se exijan en caso necesario.

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL.

Continuacion del renacimiento del Siglo Pintoresco y de la España pintoresca y artística, publicado bajo la direccion de D. Angel Fernandez de los Rios, redactado por los señores Mesonero Romanos, Harzenbuchs, Zorrilla, Breton de los Herreros, Aribau, Ochoa, Campoamor, Romero Larrañaga, Baralt, El Solitario, Martínez del Romero, Villoslada, Príncipe, Villergas, Satorres, Gayangos, Amador de los Rios, Gil, Navarrete, Tejada, Carderera, Velaz de Medrano, Zabaleta, Neyra, Jimenez Serrano, Garcia Quevedo, Diaz, Diana, Bravo, Ariza,

Casas-Deza, La-Conte, Magan, Grijalva, Salas y Quiroga, Lafuente, Cea, Cazorro, Eguren, Alcántara Monje y otros escritores conocidos.

El tomo de 1843 contendrá mas lectura que doce volúmenes en octavo regular, se imprime con una hermosa fundición en papel superior de la fabrica de Villarluego.

Todos los domingos una entrega de un pliego doble de 16 columnas en folio grande con profusion de láminas.

Provincias tres meses 14 rs., seis 24; un año 48.

En provincias pueden remitir libranza del importe de la suscripcion franca de porte con sobre á la administracion del Semanario, calle de Jacometrezo, núm. 26, cuarto 2.º — Se suscribe en Salamanca libreria de Moran.

COLECCION DE OPUSCULOS

del Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, director que fué de la academia de la historia, depósito hidrográfico, y miembro de las principales sociedades literarias de Europa. La dan á luz D. Eustaquio y D. Francisco Fernandez de Navarrete.

Esta coleccion se publica en Madrid y contendrá 10 tomos.

Se daran por entregas de 80. paginas en 4.º en buen papel. Cada tomo se compondrá de 5 entregas ó algo mas, y desde mediados de febrero saldrá una entrega cada diez dias al precio de 4 rs. en Madrid.

Los que deseen suscribirse por tomos pagaran 20 rs. por cada uno en Madrid y 24 en las provincias por razon de porte.

No se admiten en las provincias suscripciones por entregas. A los que se suscriban por gran número de colecciones, por cada 12 ejemplares se les dará uno gratis.

Se suscribe en Salamanca en la imprenta y libreria de Moran.

BOLSA DE MADRID DEL 30 DE ENERO.

En este dia se hicieron doce operaciones. Cinco á 28 1/8 á 50 dias f. ó voluntad, tres á 28 á 50 d. f. y dos á 27 3/4 á 4 y 6 de febrero ó voluntad, una á 27 7/8 á 19 de febrero ó voluntad, y una á 28 3/4 á 50 dias f. ó voluntad con 5/8 de prima.

Inscripciones al 4 por ciento á 16 1/4 dinero.

Titulos al cinco por ciento á 16 7/8 papel.

Inscripciones de la deuda sin interés á 5 3/4 papel.

Cupones no llamados á capitalizar á 12 papel.

SALAMANCA.

Imprenta de Juan José Moran, calle de la Rua, número 49.